

2023-09-02

## Abre el IECM el registro a capitalinos en el extranjero

Autor: Redacción

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) puso en marcha el registro de capitalinos que residen fuera del país y tienen interés en solicitar su inscripción en la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero, a efecto de que puedan participar el próximo año en las votaciones para la jefatura de Gobierno y la diputación migrante del Congreso local.

El organismo habilitó el Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero (SRVE), el cual permanecerá abierto hasta el 20 de febrero del próximo año en el sitio de Internet <https://votoextranjero.ine.mx>.

Explicó que para realizar el registro, quienes cuenten con credencial para votar expedida en la Ciudad de México deberán contar con un comprobante de domicilio con vigencia no mayor a tres meses, una hoja en blanco para realizar imágenes de la credencial, un número telefónico y una dirección de correo electrónico.

En caso de que la credencial de elector haya sido expedida en el extranjero, el solicitante requerirá un comprobante de domicilio sólo en caso de que haya cambiado de residencia, también con vigencia no mayor a tres meses, número telefónico y correo.

Una vez que se realice el registro, el SRVE emitirá un número de folio para dar seguimiento a la solicitud.

El IECM señaló que por primera vez los capitalinos que residen en el exterior podrán votar de manera conjunta en la elección de la jefatura de Gobierno y la diputación migrante en tres modalidades: vía postal, electrónica o presencial por conducto de los consulados mexicanos.

2023-09-02

## Kilómetro Cero | Lo que tienes que saber antes de salir de casa | Sábado 02 de septiembre de 2023

Autor: Redacción

SN Redacción

El Instituto Nacional Electoral (INE) ha recibido 506 quejas por actos anticipados de campaña. Hasta ahora, ninguna aspirante presidencial ha sido imputada

o0o-

El INE ha resuelto solo 20 casos este año y la mayoría de las denuncias siguen en trámite. Aunque aún no hay conclusiones, un reiterado señalamiento podría llevar a la cancelación del registro de una precandidatura.

o0o-

Representantes de aspirantes a la candidatura presidencial de Morena expresaron su preocupación por los retrasos en el proceso de la encuesta. Criticaron a la Comisión Nacional de Encuestas y pidieron la destitución de la diputada Ivonne Cisneros, alegando falta de imparcialidad.

o0o-

La senadora Xóchitl Gálvez fue recibida como virtual candidata presidencial durante una sesión en el Congreso General en México. Gálvez, del PAN, se presentó como la responsable de construir el Frente Amplio por México y recibió respaldo de los partidos PRI y PRD.

o0o-

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó ordenar el retiro de un video de Morena en el que se menciona a Xóchitl Gálvez.

o0o-

El Instituto Nacional Electoral (INE) no puede intervenir en los procesos internos de los partidos políticos, según afirmó la consejera Carla Humphrey. Esto incluye la cancelación de las votaciones de la consulta que el INE realizaría para elegir al candidato presidencial del Frente Amplio por México.

o0o-

El exconsejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, advierte que los procesos internos de los partidos políticos son una simulación y representan actos anticipados de precampaña.

o0o-

La oposición en México acusa al presidente Andrés Manuel López Obrador de intervenir en el proceso electoral del próximo año y de convertirse en jefe de campaña de su propio partido, Morena.

o0o-

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ha puesto en marcha el registro de personas capitalinas que residen fuera del país para que puedan participar en las votaciones del próximo año.

o0o-

2023-09-02

## Abre el IECM el registro a capitalinos en el extranjero

Autor: Redacción

De La Redacción

Periódico La Jornada Sábado 2 de septiembre de 2023, p. 29

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) puso en marcha el registro de capitalinos que residen fuera del país y tienen interés en solicitar su inscripción en la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero, a efecto de que puedan participar el próximo año en las votaciones para la jefatura de Gobierno y la diputación migrante del Congreso local.

El organismo habilitó el Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero (SRVE), el cual permanecerá abierto hasta el 20 de febrero del próximo año en el sitio de Internet <https://votoextranjero.ine.mx>.

Explicó que para realizar el registro, quienes cuenten con credencial para votar expedida en la Ciudad de México deberán contar con un comprobante de domicilio con vigencia no mayor a tres meses, una hoja en blanco para realizar imágenes de la credencial, un número telefónico y una dirección de correo electrónico.

En caso de que la credencial de elector haya sido expedida en el extranjero, el solicitante requerirá un comprobante de domicilio sólo en caso de que haya cambiado de residencia, también con vigencia no mayor a tres meses, número telefónico y correo.

Una vez que se realice el registro, el SRVE emitirá un número de folio para dar seguimiento a la solicitud.

El IECM señaló que por primera vez lo capitalinos que residen en el exterior podrán votar de manera conjunta en la elección de la jefatura de Gobierno y la diputación migrante en tres modalidades: vía postal, electrónica o presencial por conducto de los consulados mexicanos.